

DOCUMENTO DE ADHESIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE TARAZONA A LA UNIÓN DE PLAZAS DE TOROS HISTÓRICAS DE ESPAÑA.

En correspondencia a la solicitud presentada por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARAZONA**, de incorporación a la **UNIÓN DE PLAZAS DE TOROS HISTÓRICAS DE ESPAÑA** y evidenciado que, la Plaza de Toros de ésta Ciudad cumple las condiciones exigidas para el ingreso en dicha Unión, es decir:

- Es Plaza construida para la función taurina.
- Inaugurada con anterioridad al año 1800.
- En la actualidad responde al fin para el que fue construida.
- Está ubicada dentro de complejo urbanístico declarado bien de interés Cultural.
- Y el Excmo. Ayuntamiento de Tarazona, a través de su Ilmo. Sr Alcalde, ha solicitado su ingreso en esta Unión,

LA UNIÓN DE PLAZAS DE TOROS HISTÓRICAS DE ESPAÑA ACUERDA:

ACEPTAR LA INCORPORACIÓN DE LA CIUDAD DE TARAZONA A LA UNIÓN DE PLAZAS DE TOROS HISTÓRICAS DE ESPAÑA, COMO MIEMBRO DE PLENO DERECHO

Y para que así conste, firman este acuerdo, los representantes legales de las Instituciones y Entidades que se indican, en Aranjuez a 6 de Abril de 2002.

1.- Excmo. Ayuntamiento de Almadén. 2.- Excmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

Fdo.D. José Luis López. Rubio.
Teniente de Alcalde

Fdo. D. José Luis Menéndez P. de Tudela.
Teniente de Alcalde.

3.- Excmo. Ayuntamiento de Béjar. 4.- Excmo. Ayuntamiento de Campofrío.

Fdo.D. Alejo Riñones Rico. Alcalde.

Fdo.D. Antonio García Correa. Alcalde.

5.- Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela.

Fdo. D. José Antonio López Aranda. Alcalde.

6.- Real Federación Nacional Taurina 7.- Asoc. Amigos Plaza de Toros de Béjar

Fdo. D. Mariano Aguirre Díaz. Presidente.

Fdo. D. José Alvarez-Monteserín. Presidente.

ANEXO:

Documento de Solicitud de Ingreso de Tarazona: Acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento el día 28 Junio 2001.